

Gráfico
DE MARTÍNEZ DE LA TORRE

CRÓNICAS

de Tlapacoyan



ALFONSO DIEZ GARCÍA

alfonso@codigodiez.mx

Gobernantes de Tlapacoyan

* Alcaldes y presidentes han encabezado 105 períodos

* Divididos entre 77 mandatarios y dos Concejos Municipales

El análisis que sigue ha sido hecho ya en anterior crónica por el autor de estas líneas. El que ahora se publica ha sido ampliado y corregido.

El actual presidente municipal de Tlapacoyan, Víctor Apolinar, fue electo para desempeñarse en este cargo durante 48 meses, de los cuales, al terminar agosto llevará cubiertos 32, las dos terceras partes, dado que comenzó a ejercer su mandato el primero de enero de 2014 y deberá terminarlo el último día de 2017. A partir del primero de septiembre, en consecuencia, se encontrará en el último tercio, el trecho final del mismo.

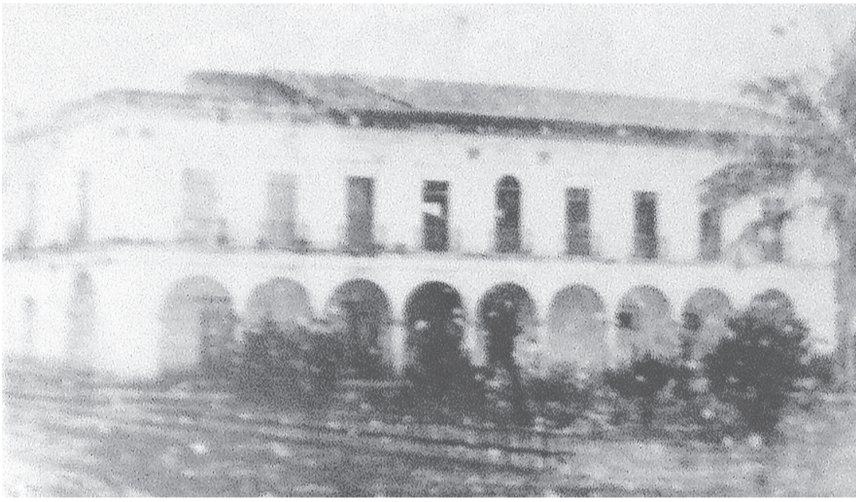
Es el presidente número 55 desde que se instituyó la elección presidencial, en 1917, pero su periodo será el número 61, debido a que algunos de sus antecesores repitieron en el encargo; sin embargo, si tomamos los datos desde 1865, cuando se realizó la que conocemos como Batalla de Tlapacoyan y la heroica defensa que los voluntarios de la población hicieron de la plaza, cuando el presidente era Manuel Mendoza, el mandato que encabeza Apolinar es el número 79 de la lista total, contando los dos Concejos Municipales, por lo que al período presidencial se refiere, pero como individuo que encabeza la administración, queda enlistado en el número 105, debido, otra vez, a los que repitieron en el encargo. Y vaya que algunos lo hicieron repetidas veces, como fue el caso de Luis Escobar Toledano, que fue alcalde 11 veces, la primera en 1875 y la última entre 1905 y 1907. El tiempo que permaneció en el poder fue de 22 años, a lo largo de 33.

Dividamos la lista de los presidentes de Tlapacoyan en dos partes, a los que conforman la primera, entre 1865 y 1916 se les llama alcaldes, porque fue en 1917 que se instituyó, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio Libre, encabezado por un presidente municipal que para llegar al cargo debe haber sido electo por la mayoría de la población.

Partiendo de esta división, durante la primera etapa hubo 44 períodos de gobierno, encabezados por 23 alcaldes, en virtud, como hemos dicho antes, de que algunos



Luis Escobar Toledano con quienes conformaban su equipo de trabajo. Es el sexto, sentado, de izquierda a derecha. Fue once veces alcalde de Tlapacoyan a lo largo de 33 años, entre 1875 y 1907, aunque su permanencia en el cargo fue de 22 años.



El palacio municipal en 1920, tras el incendio. Fue restaurado durante la presidencia de Wolstano Vernet Cano.

repitieron en el encargo. Hubo dos Concejos Municipales, en 1915-16 el primero y en 1974-75 el segundo. En la segunda etapa ha habido 61 períodos de gobierno encabezados por 54 presidentes municipales.

Fueron 27 las veces que alguno de los mandatarios ostentó el cargo en más de una ocasión y el que más veces lo hizo, como se apuntó antes, fue Luis Escobar Toledano, en 11 ocasiones. Ricardo Tapia y Miguel Moya fueron alcaldes cuatro veces; Pascual Flandes lo fue tres y en dos ocasiones encabezaron el gobierno de la población Francisco Locela,

Fernando García M., José María Malpica, Luis Bandala, Anselmo Cortés, Gabriel Moctezuma, Wolstano Vernet Cano, Nazario Flores y Héctor Miguel Ortiz Zetina, que también encabezó el Segundo Concejo Municipal.

Dejando de lado la etapa del Segundo Concejo Municipal, Nazario Flores fue el último presidente municipal que repitió en el cargo, en 1944, tras haber sido presidente en 1940, con un lapso de dos años, 1942-42, en que Severino Salas Montero ocupó el cargo. Antes de él, Wolstano Vernet fue presidente en 1920-21 y repitió en el cargo en 1930-31.

ALCALDES

1865	Manuel Mendoza	
1872	Alejandro Marín	
1875	Luis Escobar Toledano	1er P
1876	Miguel Pérez	
1877	Joaquín Pérez	
1877	Pomposo Espinoza	
1878	Clemente González	
1879	Luis Escobar Toledano	2o P
1879	Francisco Bello	
1880	Francisco Locela	1er P
1881	Juan Garcés	
1882	Luis Escobar Toledano	3er P
1883	Abel A. Laballe	
1883-84	Luis Escobar Toledano	40 P
1885	Miguel Moya	1er P
1885	Fernando García M.	1er P
1886-90	Luis Escobar Toledano	50 P
1891	Francisco Locela	20 P
1892-93	Luis Escobar Toledano	60 P
1894	Ricardo Tapia	1er P
1895-96	Carlos Mendoza	
1897	Luis Escobar Toledano	70 P
1897	José Ma. Malpica	1er P
1897-98	Fernando García M.	20 P
1899	Luis Escobar Toledano	80 P
1900	Francisco Arámburo Llaguno	
1900	Luis Escobar Toledano	90 P
1901	Ricardo Tapia	20 P
1902	Miguel Moya	20 P
1902	José Ma. Malpica	2o P
1902	Ricardo Tapia	3er P
1903-04	Luis Escobar Toledano	100 P
1905	Miguel Moya	3er P
1905-07	Luis Escobar Toledano	110 P
1908	Andrés Ochoa	
1909-10	Antonio Vernet	
1910	Ricardo Tapia	40 P
1911	Anselmo Cortés	1er P
1911	Miguel Moya	40 P
1912	Eulalio González	
1913	Luis Bandala	1er P
1914	Manuel Acosta	
1915-16	Enrique Mendoza (J. D. A.)	
1916	Donaciano Romero (J. D. A.)	

44 períodos

23 alcaldes

2 más presidieron el Concejo municipal (J.D.A.)

(LET fue alcalde 11 veces entre 1875 y 1905 al 7, gobernó 11 veces)

PRESIDENTES

1917	Amado Acosta	
1917	Luis Bandala	2° P
1918	Federico Valdez Campo	
1918	Carlos Ochoa	
1918-19	Pedro Ramírez	
1919	Anselmo Cortés	2° P
1919	Pedro Méndez	
1920-21	Wolstano Vernet Cano	1er P
1922-23	Gabriel Moctezuma	1er P
1923	Mauro García	
1924	Gabriel Moctezuma	20 P
1924	Pascual Flandes	1er P
1924-25	Rafael Ochoa	
1925	Policarpo Méndez	
1925	Pascual Flandes	20 P
1925	Manuel Ramírez	
1926-27	Pascual Flandes	30 P
1928-29	Mariano Aguilar	
1930-31	Wolstano Vernet Cano	2° P
1931	Adalberto Rivera	
1931	Manuel López del A.	
1931	Librado Aguirre	
1932-33	Juan R. López	
1933	Simón Márquez	
1933	Francisco Salas	
1933	Enrique Oliver	
1934-35	Agustín Croche Guiochín	
1935	Enrique Servín de la Mora y del Río	
1935	Odilón Alarcón	
1936-37	Fernando Diez Bello	
1937	Modesto Pérez	
1938-39	Leonardo Peña	
1940	Nazario Flores	1er P
1942-43	Severino Salas Montero	
1944	Nazario Flores	20 P
1945-46	Ángel Cantero Villa	
1947-49	Amador Torres	
1950-52	Leobardo Vázquez Camacho	
1953-55	Manuel Domínguez Aguilar	
1956-58	Gustavo Croche Servín	
1959-61	Federico Valdez Lavalle	
1962-64	Carlos Diez Cano	
1965-67	Raúl Alfonseca Mora	
1968-70	Pablo Llaguno Cabañas	
1971-73	Raúl Cabañas Diez	
1974	Héctor Miguel Ortiz Zetina	1er P

SEGUNDO CONCEJO MUNICIPAL

1975-76	Héctor Miguel Ortiz Zetina	20 P
1977-79	Guadalupe Bandala Mtnz.	
1980-82	Ramiro Mendoza Cortés	
1983-85	Ramón Herrera Fernández	
1986-88	Esperanza Torres Pérez	
1989-91	Sergio Mariani Ochoa	
1992-94	Eloisa Cervantes Murrieta	
1995-97	Cándido Navarro Ramírez	
1998-2000	Rolando Peniche Salas	
2001-04	Juvencio Romano Cortés	
2005-07	Nahum Medina García	
2008-10	Enrique López de León	
2011-13	Nayeli Jarillo Núñez	
2014-17	Víctor Apolinar Barrios	

61 períodos

54 presidentes

1 Concejo municipal

Total:

105 períodos

77 presidentes y alcaldes y

2 Concejos municipales

¿Presidenta o Presidente?

Tres mujeres han sido presidentes municipales de Tlapacoyan:

Eloísa Cervantes Murrieta, 1992-94
Esperanza Torres, 1985-88

Daissy Nayeli Jarillo Núñez, 2011-13
Les llamaban "presidentas" de Tlapacoyan y quienes lo hicieron cometieron un error. Fueron "presidentes".

En español existen los participios activos como derivados verbales: Como por ejemplo, el participio activo del verbo atacar, es atacante; el de sufrir, es sufriente; el de cantar, es cantante; el de existir, existente; etc.

¿Cuál es el participio activo del verbo

ser? El participio activo del verbo ser, es "ente".

El que es, es el ente. Tiene entidad.

Por esta razón, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se le agrega la terminación 'ente'.

Por lo tanto, a la persona que preside, se le dice presidente, no presidenta, independientemente de su género.

Se dice estudiante, no estudianta. Se dice adolescente, no adolescente. Se dice paciente, no pacienta. Se dice comerciante, no comercianta.

La señora Cristina Fernández de

* Detallito lingüístico

Kirchner fue presidente de Argentina y su esposo hacía un mal uso del lenguaje al llamarla presidenta.

Caso contrario en Chile, donde lo aplican bien: la señora Michelle Bachelet es Presidente, lo mismo que Dilma en Brasil.

Un mal ejemplo sería: La pacienta era una estudianta adolescente sufriente, representanta e integranta independiente de las cantantas y también atacanta, y la velaron en la capilla ardienta ahí existente.

¿Qué mal suena ahora Presidenta, ¿no?

¿Concejo o Consejo Municipal?

Diferencia entre concejo y consejo
Ambos términos tienen relación con poderes políticos y administrativos, pero también guardan diferencias, como veremos a continuación.

Para ello, nos remitimos a lo que ambos vocablos significan:

Concejo: Presenta los siguientes significados:

Es el conjunto de concejales presididos por el alcalde, que administra y dirige un municipio (es el ayuntamiento o el municipio).

Ejemplo:
Ese tipo de decisiones solo corresponde tomarlas al concejo municipal.

Es la sesión o reunión que celebran los miembros que lo conforman.

Ejemplo:
El concejo se ha suspendido temporalmente.

Es el edificio donde tiene su sede el ayuntamiento.

Ejemplo:
En la Plaza de Armas se ubica el concejo.

Concejo: Tiene los siguientes significados:

Es el cuerpo administrativo, consultivo o de gobierno.

Ejemplo:
Consejo Nacional de la Magistratura.
Reunión de los miembros de uno de estos cuerpos.

Ejemplo:
Todos los accionistas del Banco de la Nación acudieron al concejo de administración

Lugar e instancia donde se reúne este cuerpo.

Ejemplo:
Consejo de ministros, consejo de Estado, consejo de guerra.

Es la opinión que se da a una persona para que pueda o no hacer una cosa.

Ejemplo:
Daniel no siguió los consejos de Enrique.

Pese a que muchos han notado que una de las diferencias es que en una palabra está la letra "c" y la letra "s" se ubica en la otra palabra, lo que podemos decir es que la palabra "concejo", tiene relación con el gobierno municipal, la administración, las políticas, los miembros y las instancias ediles.

En cambio, al hablar de "consejo", nos referimos a las instancias gubernamentales, es decir, a los organismos e instituciones del Estado, a los cuerpos relacionados con el gobierno, y a sus componentes.

También cabe recalcar que "consejo", es la sugerencia o parecer que da una persona a otra, para que pueda tomar o no una decisión o hacer algo, en la cual se escribe con "s" y no con "c", como pocos lo hacen.

Así que las juntas que gobernaron Tlapacoyan en 1915-16 y en 1974-75 fueron Concejos Municipales, no Consejos.